


AUTORIZACION DE VENTA DE INMUEBLE A ADEINCO INMOBILIARIA S.A.S.

	Fecha:		Ciudad:		CódigoN°	
	PROPIETARIO					
	PRIMERA- OBJETO El PROPIETARIO consigna a EL CORREDOR identificado como aparece al pie de su firma, para que efectúe el proceso de venta del bien inmueble cuyas características se describen a continuación:					
Tipo de Inmueble		Dirección- Barrio- Conjunto o Edificio- Vereda				
apartamento, casa, local, finca						
Estrato		Mat . Inmobiliaria N°	CHIP AAA	Avalúo Catastral \$		Año Construcción
Escritur		ciudad	Fecha	De la Notaría	Cuota de Administración \$	Area Terreno m2
						Area Construida m2
Habitaciones #	Baños:	Closet	4	Cocina	Gas	Cocina Tipo: americana
Vestier	Tipo Piso	Depósito		Asensores	Vista	Calentador: electrico
Servicios Publicos Referencia pago #	agua #	Luz #		Gas #		Garajes
Jacuzzi Turco	Club House	Zonas Verdes	Piscin a .	Cancha de Tennis	Gimna sio	Squash
						Salón Social

Que para efectos de este contrato se denominara EL INMUEBLE. SEGUNDA- FACULTADES: En desarrollo del presente contrato, EL CORREDOR podrá: a) ofrecer el inmueble en venta por cualquier medio publicitario, que considere adecuado, corriendo, éste con los gastos. b) Exhibir el inmueble objeto de este contrato a los potenciales compradores haciéndoles conocer las condiciones de negociación. TERCERA: El precio del inmueble se fija en la suma indicada en la respectiva casilla precio, cuyo valor podrá ser modificado con la debida autorización de EL PROPIETARIO. -CUARTA: La consignación tendrá el carácter de exclusivo SI ; NO por el término de días, prorrogables en forma automática, plazo durante el cual, EL CORREDOR pondrá al servicio del PROPIETARIO su idoneidad y experiencia profesional, asesorándolo en todo lo pertinente a la compraventa. QUINTA: Obligaciones de EL PROPIETARIO: a) Cancelar oportunamente las facturas de los servicios públicos, impuestos y demás costos a cargo del inmueble hasta tanto se realice la entrega del inmueble al comprador. b) Suministrar los documentos para los trámites de escrituración del inmueble. c) Pagar a EL CORREDOR, por la presentación del comprador una comisión del 3% liquidado, sobre el valor de la venta, suma que será pagada con el producto de la venta del inmueble. PARAGRAFO 1.: Si vencido este plazo o si se hubiere cancelado el presente documento previamente anunciado por el PROPIETARIO y el inmueble fuere vendido posteriormente a algún cliente presentado por EL CORREDOR, el PROPIETARIO, se compromete a pagar la comisión aquí pactada..PARAGRAFO 2: En el evento en que EL PROPIETARIO decida no vender el inmueble con EL CORREDOR, pagara la suma de 3 SMLDV por concepto de publicidad y transportes. SEXTA: En caso de incumplimiento del presente acuerdo, este documento presta merito ejecutivo. SEPTIMA: Por el presente documento el propietario autoriza a EL CORREDOR para ingresar al predio a realizar las demostraciones que requiera dentro de su estrategia comercial. OCTAVA.-: Documentos que hacen parte integral del presente

OBSERVACIONES:



CHECK LIST	Certif. de Tradición	SI	C.C. Propietario	SI	Recibo Predial	SI	INVENTARIO	SI	LLAVES	si	Tarjeta Acceso	si
Propietario(s) (firma) y N° C.C.						Corredor firma						
Nombre _____						_____						
Firma _____						_____						
CC: / E-mail: _____						_____						

Calle 66 # 11- 50 OFICINA 409

Bogotá, D.C.

Tel. 3163895368 3176411746 601 6263785

www.adeincoinmobiliaria.com

Whatsapp: 3163895368

adeincomercial@gmail.com

gerencia@adeincoinmobiliaria.com